

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS16



Al contestar, cite este número

Radicado N°:2025335039768063-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DIV08-BR16-BASPC16-ESMBAS16-29.61

Yopal - Casanare, 18 de diciembre de 2025

Señor Teniente Coronel
JORGE IVAN RODRIGUEZ BALLEEN
Director Central Administrativa Y Contable Regional Yopal
Kilómetro 7 AV Marginal de la Selva
Yopal, Casanare.

Asunto: Solicitud reducción al contrato N° 206-MC-ESMBAS16-2025

Respetuosamente, me permito solicitar al señor Teniente Coronel Director CENAC Yopal, autorice a quien corresponda la reducción al contrato N° 206-MC-ESMBAS16-2025, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS EN AYUDAS DIAGNOSTICAS DE AUDIOLOGÍA, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CASANARE Y ARAUCA, PARA LA VIGENCIA 2025". ALCANCE DEL OBJETO: LOTE No. 1 CASANARE (ESM BASPC16 EN YOPAL - ESM BIRNO 44 EN TAURAMENA- UASO BITER16 EN YOPAL). La reducción solicitada corresponde a la suma de NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$ 9.792.000,00), teniendo en cuenta que el presupuesto no se ejecutó en su totalidad y el plazo de ejecución ya venció.

Nº CONTRATO	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUCIÓN	VALOR REDUCCIÓN
206-MC-ESMBAS16-2025	\$ 30.000.000,00	\$ 20.208.000,00	67%	\$ 9.792.000,00

Respetuosamente,

Dra. Paola Margarita Cardona Montes
R.M. 15712
Oficial del Ejercito

Teniente Coronel. PAOLA MARGARITA CARDONA MONTES
Directora Regional N° 08

SV. JENNY MARCELA RIÑON SILVA
Supervisora Contrato N° 206-MC-ESMBAS16-2025.

PATRIA HONOR LEALTAD

Kilómetro 7 av. Marginal de la Selva
Yopal, Casanare
ayudantiadismed2@gmail.com

PÚBLICA

Yopal, 17 de diciembre de 2025

Señores

EJÉRCITO NACIONAL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC 16
JENNY MARCELA RINCON SILVA

Sargento Viceprimero

Supervisor 206-MC-ESMBAS16-2025

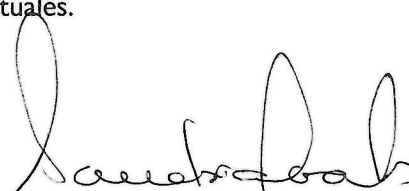
Yopal - Casanare

ASUNTO: Respuesta a la Solicitud con Radicado N° *2025335038089283: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DIV08-BR16-BAS16-ESMBAS16-CE-RX-29.25.

Cordial saludo,

En atención a su comunicación recibida el día 05 de diciembre de 2025, mediante la cual solicita la aceptación para la reducción presupuestal del Contrato No. 206-BASPC16-2025, me permito manifestar la aceptación formal a la reducción del presupuesto del contrato mencionado, por el valor de NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$9.792.000.00.). Se tiene en cuenta que, tal como se menciona en su solicitud, el plazo de ejecución del contrato ya se encuentra vencido, por lo cual es procedente realizar el ajuste presupuestal, y en aras de garantizar la eficiencia en la gestión de los recursos públicos, se considera procedente el ajuste de los saldos no ejecutados, permitiendo así avanzar con el proceso de liquidación y el correspondiente saneamiento administrativo de las obligaciones contractuales.

Cordialmente,



VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO S.A.S. R/L
SANDRA MILENA MORALES PATIÑO

Dirección: Cra 29 No 12a - 03

Teléfono: 6086334671

Correo electrónico: gerencia@visionamossalud.com.co

Elaboró:  Edwin A. Cardozo
Asistente Comercial

Aprobó:  Olga M. Bernal
Analista Comercial

PUBLICO



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC 16**



Al contestar, cite este número

Radicado N° ***2025335038089283**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DIV08-BR16-BAS16-ESMBAS16-CE-RX-29.25

Yopal, Casanare, 05 de Diciembre de 2025

Señores:

VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO S.A.S

Nit: 832.000.464-2

R/L: SANDRA MILENA MORALES PATIÑO

CC: 43.371.974

ASUNTO: solicitud reducción de presupuesto del contrato No. 206-MC-ESMBAS16-2025.

Atentamente, me permito solicitar al señor representante legal de la empresa VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO S.A.S la aceptación de la reducción presupuestal del contrato No. 206-MC-ESMBAS16-2025, cuyo objeto es el "PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS EN AYUDAS DIAGNOSTICAS DE AUDIOLOGÍA, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CASANARE Y ARAUCA, PARA LA VIGENCIA 2025". Suscrito entre VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO S.A.S". Suscrito con esa entidad por un valor inicial de \$ 30.000.000.00 TREINTA MILLONES DE PESOS MTCE.

A la fecha se ha cancelado a la entidad un valor de **\$ 12.400.000,00 DOCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MTCE**, se proyecta **\$ 7.808.000,00 SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS MTCE**, en facturación radicada pendiente para pago y no se cuenta con más servicios pendientes por facturar por lo que se solicita la aceptación de la reducción de **\$ 9.792.000.00 NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS MTCE**, lo anterior teniendo en cuenta que ya se cumplió el plazo de ejecución del contrato que era hasta el 30 de noviembre de 2025.

Respetuosamente,

Sargento Viceprimero **JENNY MARCELA RINCON SILVA**
Supervisora Contrato No. No. 187-MC-ESMBAS16-2025.

PATRIA HONOR LEALTAD

Kilómetro 7 Avenida Marginal de la Selva
Yopal, Casanare.
Mensajería electrónica ayudantiadismed2@gmail.com - www.ejercito.mil.co



PUBLICO